



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 25 de octubre de 2013

Número 3893-VII

CONTENIDO

Informes

De la diputada Laura Ximena Martel Cantú, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo VII

Viernes 25 de octubre



LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ DIPUTADA FEDERAL



Que con fundamento en la fracción XVI, del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a bien presentar mi **Primer Informe** de labores correspondiente **al primer año legislativo de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados**, a la orden del siguiente:

Contenido

- I. Iniciativas.

- II. Propositiones con punto de acuerdo.

- III. Trabajo en Comisiones.

- IV. Intervenciones en el Pleno e intervenciones externas .



I. Iniciativas

Proponente	1	Precluída 1
Suscribe	4	Desechada 3 Aprobada 1
Adhiere	3	Desechada 1 Aprobada 1 Pendiente 1

Proponente

Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Objetivo: establecer la obligación de que en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos de la Federación se incluyan los criterios de austeridad y transparencia, con el propósito de fomentar la calidad del gasto público.

Estatus legislativo. Precluída.



Suscribe

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.

Objetivo: Establecer en la Ley que las relaciones de trabajo se regirán bajo el principio de recíproca solidaridad. Considerar que el trabajo es un derecho humano universal y un deber social. Impedir la discriminación laboral por motivo de edad, género, raza, origen étnico, credo religioso, doctrina política, opiniones, condición social, discapacidades, estado civil, preferencia sexual, maternidad, nacionalidad, condición migratoria o cualquier otro criterio que pueda anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el trabajo u ocupación. Fortalecer la libertad de organización de los trabajadores y generar condiciones adecuadas para la existencia de representaciones sindicales democráticas, obligadas a rendir cuentas a los agremiados. Establecer la figura de la subcontratación y sus características, así como considerar el impedimento a la simulación y elusión en el cumplimiento de los derechos para los trabajadores que prestan sus servicios bajo este régimen. Considerar que en las relaciones de trabajo por tiempo indeterminado, podrá establecerse un periodo de prueba, el cual no podrá exceder de 30 días, a efecto de verificar que el trabajador cumple con los requisitos y capacidades necesarias para desarrollar el trabajo. Erradicar el trabajo infantil, salvaguardando el derecho de los menores de 14 años para desempeñar actividades remuneradas, de carácter artístico y cultural, que contribuyan al desarrollo de sus capacidades, por lo que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Establecer mecanismos e incentivos para agilizar la justicia laboral, eliminar intermediarios y sancionar el incumplimiento de las obligaciones de las autoridades del trabajo. Impulsar el trabajo de los jóvenes, mediante la creación de incentivos de seguridad social a las empresas que los contraten.



LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ DIPUTADA FEDERAL



Ley del Seguro Social. Establecer el seguro de desempleo dentro del régimen obligatorio, considerando un ingreso mensual para el trabajador, cuando por causas ajenas a su voluntad cese su relación laboral con el patrón, hasta por un periodo de seis meses. El seguro incluye prestaciones económicas y de enfermedades y maternidad al trabajador desempleado y sus derechohabientes hasta por un lapso de seis meses.

Estatus legislativo: Desechada.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Facultar a las Cámaras, a pedido de una tercera parte de sus miembros, y mediante la aprobación del pleno de la Cámara correspondiente, para integrar comisiones para investigar cualquier asunto de interés nacional y del Distrito Federal, dentro de las atribuciones concedidas al Congreso de la Unión en esta materia.

Estatus legislativo: Desechada.



Proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Ampliar los periodos ordinarios de sesiones, a efecto de que el primer periodo ordinario empiece el “1o. de agosto” y no el “1o. de septiembre”; y el segundo período ordinario empiece el “1o. de enero” y no el “1o. de febrero” y concluya el “15 de junio” y no el “30 de abril”, como se establece actualmente.

Estatus legislativo: Desechada.

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal.

Objetivo. Equiparar como delito de abuso de autoridad, a quien en el ejercicio de funciones de autoridad escolar impida el ingreso, ó retenga documentación, ó condicione la permanencia de cualquier alumno en los centros de educación del estado en los que se imparta la enseñanza en los niveles básico o medio superior, a cambio de la entrega de contraprestaciones económicas en dinero o en especie, estableciendo una sanción de 3 días hasta 3 años de prisión y multa hasta de 300 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, a quien cometa dicho delito.

Estatus legislativo: Aprobada.



Adhiere

Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Ley General de Salud.

Objetivo. Incluir a la salud sexual y reproductiva, en particular, la prevención, detección oportuna y atención de cáncer de mama y cervicouterino como materia de salubridad general.

Estatus legislativo. Desechada.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo. Incluir en las causas para que el juez ordene la prisión preventiva de manera oficiosa, cuando exista posesión, portación, fabricación, comercio, importación, exportación y actividades conexas de armas de fuego, sin la autorización legal respectiva. Facultar al Congreso para expedir leyes que establezcan la concurrencia de la federación, las entidades federativas y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de armas de fuego.

Estatus legislativo. Pendiente.



LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ DIPUTADA FEDERAL



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

Objetivo. Establecer el derecho al libre acceso a información veraz, plural y oportuna; a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión; y de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

Estatus legislativo. Aprobada.



II. Proposiciones con punto de acuerdo.

Proponente	Aprobado 1
Suscribe	Desechados 2 Pendiente 1

Proponente

Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de una Comisión Especial de Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad.

Problemática: México en los índices de competitividad del Foro Económico Mundial, ocupa el lugar 55 entre 140 países, por lo que es importante atender el problema que esto genera en materia de educación y capacitación. Los datos empíricos nos indican que las empresas asentadas en nuestro país buscan cubrir los puestos directivos con profesionistas extranjeros. Una de las contingencias del modelo educativo en México, es que no cuenta con una eficiente y pertinente oferta educativa que se adecue a los perfiles que demanda el sector productivo.

Estatus legislativo. Aprobado, siendo autorizada la creación de la Comisión Especial en fecha 16 de Abril del 2013.



Suscribe

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía a efectuar una distribución igualitaria en razón de género de las comisiones ordinarias y especiales de la LXII Legislatura.

Estatus legislativo. Desechada.

Punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Sectur, para que apoye el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la delegación Miguel Hidalgo, del Distrito Federal, a fin de convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes.

Estatus legislativo. Desechada.

Punto de acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, para que someta a la consideración del Pleno la conformación de un Comité Verde.

Estatus legislativo. Pendiente.



III. Trabajo en Comisiones

Ordinarias

- **Transparencia y Anticorrupción (Secretaría)**

Objetivo: Contribuir al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

Asuntos turnados como Comisión Única

Documento	Turnadas	Desechadas	Pendientes
Minutas	2	0	2
Iniciativas	9	7	2
Proposiciones	14	11	3

Asuntos turnados como Comisiones Unidas

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0
Iniciativas	9	0	7	2

Asuntos turnados para su Opinión

Documento	Turnadas	Desechada
Iniciativas	1	1



- **Energía (Integrante)**

Objetivo: Contribuir a la transformación y modernización del sector energético a fin de que México asegure un futuro con energía confiable, asequible, disponible y sustentable, que se traduzca en mayor desarrollo social y económico para el país.

Asuntos turnados como Comisión Única

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes
Minutas	2	2	0	0
Iniciativas	16	3	10	3
Proposiciones	34	10	23	1

Asuntos turnados como Comisiones Unidas

Documento	Turnadas	Desechadas	Pendientes
Iniciativas	3	3	0
Proposiciones	4	3	1

Asuntos turnados para Opinión

Documento	Turnadas	Pendientes
Iniciativas	1	1



- **Deporte (Integrante)**

Objetivo: Revisar, fortalecer e impulsar el marco jurídico e institucional en materia deportiva, así como promover y evaluar proyectos integrales, para promover, fomentar y estimular el mejoramiento de la Cultura Física y el Deporte en el País.

Asuntos turnados como Comisión Única

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0
Iniciativas	4	0	3	1
Proposiciones	1	0	1	0

Asuntos turnados como Comisiones Unidas

Documento	Turnadas	Desechadas
Iniciativas	1	1
Proposiciones	1	1

Sin turnos de asuntos para opinión.



LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ DIPUTADA FEDERAL



- **Jurisdiccional (Integrante)**

Objetivo: Analizar y, en su caso, propiciar las reformas al marco legal que rige las responsabilidades de los servidores públicos considerados por el título IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin turnos.



Especiales

- **Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad (Presidenta)**

Objetivo. Que el Poder Legislativo dimensione que el gran cambio está marcado por la transición del paradigma de la sociedad industrial al paradigma de la sociedad del conocimiento, por lo que la nueva era del trabajo implica la aplicación del conocimiento como fuente de creación de valor y riqueza.

Reuniones

Instalación: 25 de abril del año en curso.

Ordinarias:

- Primera: 17 de Julio 2013, aprobación del Plan de trabajo.
- Segunda: 18 de Septiembre 2013, instalación de los grupos de trabajo: competitividad, asuntos editoriales, comunicación social, giras, foros y seminarios.



LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ DIPUTADA FEDERAL



- **Comisión Especial de la Cuenca del Bajo Pánuco (Integrante)**

Objetivo: Impulsar y posibilitar la instrumentación y concreción de las fases del “Proyecto Pujal-Coy”, en aras de reactivar y fortalecer la Cuenca Baja del Río Pánuco, con el objeto de alcanzar un manejo integral y sostenible del agua, contribuir a la seguridad alimentaría, potenciar el sector agropecuario y el desarrollo económico nacional y regional, a través de un adecuado sistema hídrico que garantice el debido encausamiento de los escurrimientos del Río Tampaón.



IV. Intervenciones

Intervención en el Pleno

- ❖ Análisis VI Informe de Gobierno - Política Interior. 11 de septiembre 2012.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria. 18 de octubre 2012.
- ❖ Día Mundial de la Diabetes. 15 de Noviembre 2012.
- ❖ Día de la Expropiación Petrolera. 19 de marzo 2013.
- ❖ Estrategia Nacional de Energía. 9 de abril 2013.

Intervenciones externas

- ❖ Foro Consultivo del Consejo Nacional de Energía (CNE). 14 de febrero 2013.

Palacio de San Lázaro, a 2 de octubre del 2013.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>